



# BOLETIN OFICIAL

DEL

## OBISPADO DE SALAMANCA

---

### Sección Oficial Diocesana

#### Documentos Episcopales.

### EL MES DEL ROSARIO

El Santo Padre nos da hecha este año la exhortación tradicional sobre el Santo Rosario en el mes de Octubre, con autoridad suprema, con abundancia de doctrina y con paternal emoción.

Fijemos en la mente sus doctrinas, abracémoslas con corazón y llevémoslas a la práctica.

a) Descrita por el Papa con tajantes frases la tristísima situación de la humanidad de nuestros días, que es de carácter moral y religiosa antes de económica, social y política, nos exhorta el Papa a levantar los corazones a la que es Madre nuestra y Medianera, puesta por Jesucristo para ser Refugio de pecadores, Auxilio de los Cristianos y Reina de la Paz.

La devoción del Santo Rosario, predilecta de la Stma. Virgen, será medio poderoso para alcanzar en nuestros días, como en tiempos pasados, la anhelada protección.

b) El rezo del Rosario en familia, además de atraer sobre ella la mirada amorosa de nuestra Madre del Cielo, contribuye a unir los corazones elevándolos a santos ideales e infundién-



doles el espíritu de la Sagrada Familia, cuyas virtudes resplandecen en los misterios del santo Rosario.

c) Finalmente, dirige el Santo Padre su mirada a los que en cárceles, en campos de concentración, en trabajos forzados y en el destierro sufren persecución; especialmente a los que sufren martirio por su fe y su unión al Vicario de Jesucristo. Por todos quiere que elevemos preces para obtener de la Santísima Virgen la fortaleza, la perseverancia en la fe, el perdón a los enemigos, y por último el cese de la persecución.

Escuchemos con fervor las palabras mismas del Vicario de Jesucristo.

### **Encíclica «Incruentium Malorum», sobre el rezo del Santo Rosario, principalmente en el mes de Octubre**

*A los Venerables Hermanos Patriarcas, Primados, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios de lugar, en paz y comunión con la Sede Apostólica.*

PIO PAPA XII

*Venerables Hermanos.  
salud y bendición apostólica.*

Desde que fuimos elevados a la suprema cátedra de Pedro, por designio de la Divina Providencia, a la vista de los males inminentes, no hemos cesado nunca de confiar al valiosísimo patrocinio de la Madre de Dios los destinos de la familia humana, y a este fin, como bien sabéis, hemos escrito a menudo cartas de exhortación. Conocéis bien, ¡oh venerables hermanos!, con cuánto celo y con cuánta espontaneidad y concordia ha respondido el pueblo cristiano por todas partes a nuestras sugerencias. Lo han atestiguado repetidas veces grandiosos espectáculos de fe y de amor hacia la augusta Reina del Cielo y, sobre todo, aquella manifestación de universal alegría que en el último año nuestros propios ojos pudieron contemplar en cierto modo, cuando en la plaza de San Pedro, circundados por una inmensa multitud de fieles, proclamamos solemnemente la Asunción de María Virgen al Cielo.



Si bien el recuerdo de estas cosas nos es grato y nos consuela con firme esperanza en la divina misericordia, al presente sin embargo, no faltan motivos de profunda tristeza que solicitan y angustian nuestro ánimo paternal.

### **Tristes condiciones de los tiempos presentes**

Conocéis, en efecto, venerables hermanos, las tristes condiciones de nuestros tiempos. La unión faaternal de las naciones, rota desde tanto tiempo, no la vemos aún restablecida en todas partes, pero por todos lados vemos los espíritus trastornados por el odio y la rivalidad, e incluso se cierne sobre los pueblos la amenaza de nuevos y sangrientos conflictos. A esto se suma aquella violentísima tempestad de persecuciones que ya desde largo tiempo azota con crueldad a la Iglesia, privada de libertad en no pocas partes de la tierra, afligiéndola durísimamente con calumnias y angustias de todo género, haciendo correr también a veces la sangre de los mártires.

¡A cuáles y cuántas insidias vemos sometidos los ánimos de muchos de nuestros hijos en aquellas regiones para que rechacen la fe de sus padres y se aparten miserablemente de la unidad con esta Sede Apostólica! Ni, finalmente, en modo alguno podemos pasar en silencio un nuevo crimen respecto al cual deseamos vivamente reclamar no sólo vuestra atención, sino también la de todo el clero, la de cada uno de los padres y la de la misma autoridad pública; nos referimos a aquellos perversos designios de la impiedad contra la cándida inocencia de los niños. Ni siquiera la edad inocente ha sido perdonada, sino que se osa arrancar también, con gesto temerario, las flores más bellas del místico jardín de la Iglesia, que constituyen la esperanza de la religión y de la sociedad.

Si se medita sobre esto, no debe suscitar gran sorpresa el hecho de que por todas partes los pueblos giman bajo el peso del divino castigo y vivan con la pesadilla de calamidades todavía mayores.

### **Alzad los corazones a la Madre de Dios**

Sin embargo, la consideración de una situación tan cargada de peligros no debe abatir vuestro ánimo, venerables hermanos, sino que, acordándoos, por el contrario, de aquella divina enseñanza: «Pedid, y se os dará; buscad, y hallaréis; lla-



mad, y se os abrirá» (Luc. 11, 9), con la mayor confianza proponeos alzar espontáneamente vuestros corazones hacia la Madre de Dios, donde siempre ha buscado refugio el pueblo cristiano en la hora del peligro, ya en Ella «ha sido constituida causa de salvación para todo el género humano» (S. Iren., *Adu. haer.* III, 22; MG, VII, 959).

Por ello esperamos con alegre expectación y reanimada esperanza el retorno del mes de octubre, durante el cual acostumbra acudir los fieles con mayor frecuencia a la Iglesia para elevar sus súplicas a María por medio del santo rosario. Preces que este año, venerables hermanos, deseamos se hagan con mayor fervor de ánimo, cual lo requieren las necesidades crecientes. Nos es bien conocida, en efecto, su poderosa eficacia para obtener la ayuda maternal de la Virgen; la cual, aunque pueda conseguirse con diversas maneras de orar, sin embargo estimamos que el santo rosario es el medio más conveniente y eficaz, como lo recomiendan su origen, más celestial que humano, y su misma naturaleza. ¿Qué plegaria, en efecto, más idónea y más bella que la oración dominical y el saludo angélico, que forman como las flores de que está compuesta esta mística corona? Asociándose, además, a la oración vocal la meditación de los sagrados misterios se obtiene otra grandísima ventaja, a saber: que todos, incluso los más sencillos y los menos instruídos, encuentran en ella una manera fácil y rápida para alimentar y custodiar la propia fe. Y en verdad que con la meditación frecuente de los misterios el espíritu insensiblemente absorbe la virtud que allí se encierra, se inflama extraordinariamente con la esperanza de los bienes inmortales y se espolea con fortaleza y suavidad para seguir las huellas del mismo Cristo y de su Madre. La misma recitación de fórmulas idénticas, tantas veces repetidas, lejos de hacer la oración estéril y enojosa, posee una admirable virtud para infundir confianza en el que reza y hacer dulce violencia al corazón materno de María.

Trabajad, pues, con especial solicitud, venerables hermanos, para que los fieles puedan cumplir este oficio con la mayor diligencia con ocasión del próximo mes de octubre, y el santo rosario sea por ellos muy convenientemente estimado y profusamente practicado. Por vuestra labor el pueblo cristiano



podrá comprender su excelencia, su valor y su saludable eficacia.

### El Rosario en familia

Empero, es sobre todo en el seno de las familias donde Nos deseamos que la costumbre del santo rosario sea difundida por todas partes, religiosamente custodiada y cada vez más desarrollada. Inútil es, desde luego, tratar de llevar remedio a los destinos vacilantes de la vida civil si la sociedad doméstica, principio y fundamento de la unión humana, no es «reincorporada» a las normas del Evangelio. Nos afirmamos que el rezo del santo rosario en la familia es un medio grandemente eficaz para conseguir un fin tan arduo.

¡Qué espectáculo de placidez y tan sumamente grato a Dios cuando, a la caída de la tarde, el hogar cristiano resuena con el frecuente eco de las alabanzas en honor de la augusta Reina del Cielo!

Entonces el rosario, recitado en común, une ante la imagen de la Virgen, con admirable concordia, los corazones de padres e hijos que retornan del trabajo diario; además, los une piadosamente con los ausentes y con los difuntos, y, por fin, liga a todos más estrechamente con el suavísimo vínculo del amor a la Virgen Santísima, la cual, como Madre amantísima entre sus hijos, se hallará presente, concediendo con abundancia los bienes de la unidad y de la paz domésticas.

Entonces el hogar de la familia cristiana, semejante al de Nazaret, se convertirá en una terrenal morada de santidad y casi un templo, donde el santo rosario no sólo será la rogativa particular que todos los días se eleva hacia el Cielo en olor de suavidad, sino que constituirá también una escuela efficacísima de vida cristiana.

En efecto: la consideración de los divinos misterios de la Redención enseñará a los mayores a vivir enfrentados cotidianamente con el fúlgido ejemplo de Jesús y de María, a recabarles consuelo en la adversidad y a dirigir hacia aquellos tesoros celestiales «que no roban los ladrones ni roe la polilla» (Luc. 12, 33); llevará, además, a conocimiento de los pequeños las principales verdades de la fe, consiguiendo que en sus almas inocentes florezca como espontáneamente el amor hacia el benignísimo Redentor, cuando, al ver arrodillarse a sus padres



ante la majestad de Dios, desde su más tierna edad, aprenderán cuán grande es el valor de la oración recitada en común.

### Con el Rosario vendrá la victoria

No dudamos, por consiguiente, en afirmar de nuevo en público cuán grande es la esperanza por Nos depositada en el santo rosario para curar los males que afligen nuestro tiempo. No con la fuerza, ni con las armas, ni con la potencia humana, sino con la ayuda divina obtenida por medio de esta oración, como David con su bondad, la Iglesia podrá afrontar impávida al enemigo infernal, repitiendo contra él las palabras del adolescente pastor: «Tú vienes a mí con la espada, con la lanza y con el escudo; pero yo voy a ti en el nombre del Señor de los ejércitos..., y toda esta multitud conocerá que el Señor no salva con la espada ni con la lanza» (I. Reyes, 17, 44, 49).

Por cuya razón, ¡oh venerables hermanos!, deseamos vivamente que todos los fieles, siguiendo vuestro ejemplo y vuestra exhortación, correspondan solícitos a nuestra paternal indicación, unidos sus corazones y sus voces con igual ardor de caridad. Si aumentan los males y los asaltos de los malvados, debe crecer igualmente el celo de todos los buenos y hacerse siempre más vigoroso; esfuérzense todos por obtener de nuestra amantísima Madre, especialmente por medio del santo rosario, el que cuanto antes brillen tiempos mejores para la Iglesia y para la sociedad.

Roguemos todos que la poderosísima Madre de Dios, movida por las plegarias de tantos hijos suyos, nos obtenga de su Unigénito:

- que aquellos que se han desviado miserablemente del sendero de la verdad y de la virtud, vuelvan a él con renovado ánimo;

- que felizmente se aplaquen los odios y las rivalidades que son fuente de discordia y de toda clase de desventuras;

- que la paz, aquella paz verdadera, justa y genuina, vuelva a resplandecer sobre los individuos, sobre las familias, sobre los pueblos y sobre las naciones;

- que, finalmente, asegurados como es justo los derechos de la Iglesia, aquel benéfico influjo derivado de ella, penetrando sin obstáculos en el corazón de los hombres, entre las clases



sociales y en la entraña misma de la vida pública, aúne con fraternal alianza a la familia de los pueblos y la conduzca a aquella prosperidad que regule, defienda y coordine los derechos y los deberes de todos, sin perjudicar a nadie, siendo cada día mayor por la recíproca y común colaboración.

### **Pensad en los desgraciados**

Tampoco os olvidéis, venerables hermanos y dilectos hijos, mientras entretengáis nuevas flores orando con el rosario mariano; no os olvidéis, repetimos, de aquéllos que languidecen desgraciados en las prisiones, en las cárceles, en los campos de concentración.

Entre ellos se encuentran también, como sabéis, obispos expulsados de sus sedes únicamente por haber defendido con heroísmo los sacrosantos derechos de Dios y de la Iglesia; se encuentran hijos, padres y madres de familia, arrancados de los hogares domésticos, que pasan su vida infeliz por ignotas tierras y bajo ignotos cielos.

Como Nos envolvemos con un afecto singular a todas estas gentes, así también vosotros, animados de aquella caridad fraterna que emana de la religión cristiana, unid junto a la nuestra vuestras preces ante el altar de la Virgen Madre de Dios y recomendadlos a su corazón maternal. Ella, sin duda alguna, con dulzura exquisita, aliviará sus sufrimientos, reavivando en los corazones la esperanza del premio eterno y no dejará de acelerar, como firmemente confiamos, el final de tantos dolores.

No dudando que vosotros, ¡oh venerables hermanos!, con el celo ardiente que os es acostumbrado, llevaréis a conocimiento de vuestro clero y de vuestro pueblo, en la manera que os parezca más oportuna, Nuestra paternal exhortación y, asimismo, teniendo por cierto que todos nuestros hijos, diseminados por el mundo, responderán de buen grado a esta nuestra invitación, os concedemos con cordial efusión la bendición apostólica como testimonio de nuestra gratitud y augurio de celestiales gracias, tanto a cada uno de osos vosotros cuanto a la grey que os está confiada particularmente a aquellos que recitaren piadosamente según nuestras intenciones, principalmente en el mes de octubre, el rosario mariano.



Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 15 del mes de septiembre, fiesta de los Siete Dolores de la Bienaventurada Virgen María, el año 1951, décimotercero de nuestro Pontificado.

PIO PP. XII.

\* \* \*

Como en años anteriores: 1.º Ordenamos que desde el día 1.º de Octubre hasta el 2 de Noviembre se rece el santo Rosario, con la Letanía lauretana y la Oración a San José, en todas las Iglesias Parroquiales y de Religiosas.

2.º Facultamos para que en la función de la tarde se exponga solemnemente el Santísimo Sacramento, ordenando que esto se haga al menos los domingos y días de fiesta.

3.º Para unirnos más íntimamente con la intención del Papa, que desea que roguemos con insistencia a la Stma. Virgen que interponga su valimiento para que cesen las persecuciones a la Iglesia, a sus Prelados, sacerdotes, religiosos y fieles, ordenamos que el día del Rosario o en algún otro domingo de Octubre, se hagan especiales rogativas marianas por medio del Rosario de la Aurora, pidiendo que cese la persecución y que el Señor conceda fortaleza a los que sufren por la fe y la fidelidad al Vicario de Jesucristo.

4.º Finalmente, en este mes de Octubre, por iniciativa del Santo Padre, se organizarán solemnísimos actos religiosos en el Santuario de Ntra. Sra. del Rosario de Fátima, los días 12 y 13. El Papa envía como Legado suyo al Cardenal Tedeschi. De todas las naciones acudirán peregrinaciones para honrar a la Stma. Virgen y para pedirle con el Papa, la paz del mundo y el retorno de las almas a Dios, intención general del Año Santo.

Pero serán millones y millones de fieles los que peregrinarán espiritualmente a Fátima. El primer peregrino espiritual será el Papa.

Todos los corazones de los cristianos deben acompañarle. A ello exhortamos a nuestros hijos salmantinos.

Nos proponemos asistir a las solemnidades en nombre de la Diócesis. No dudaremos en ofrecer a la Stma. Virgen el corazón de todos los que la componen: sacerdotes, religiosos, seminaristas y fieles. Acompañennos todos espiritualmente, y



si en las iglesias se organizan especiales cultos esos días en honor de Ntra. Sra. de Fátima, la unión será más íntima y grata a nuestra Madre del Cielo.

Salamanca, 25 de Septiembre de 1951.

† **FR. FRANCISCO, O. P.,**  
**Obispo.**

(Léase a los fieles en la forma acostumbrada).

---

**CIRCULAR** sobre el *DIA MISIONAL*, penúltimo domingo de octubre.

Por Rescripto de la S. C. de Ritos S. S. Pío XI se dignó encomendar al prudente juicio de los Ordinarios la celebración del DIA MISIONAL en la penúltima dominica de octubre con un día de oración, limosna y propaganda misional. Recordamos, por tanto, al Clero, tanto secular como regular y a las organizaciones católicas, la celebración del DIA MISIONAL; mandamos que se diga en todas las misas como COLECTA IMPERATA PRO RE GRAVI la oración PRO PROPAGATIONE FIDEI; exhortamos a que se dé a la predicación de este día carácter misional, particularmente de la Obra de la Propagación de la Fe, y de la Obra de la Santa Infancia para los niños, haciendo saber a los fieles que comulgando en dicho día y rogando por la conversión de los infieles, ganarán indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. Todas las limosnas que se recauden en la colecta que debe hacerse en todas las iglesias en dicho DIA MISIONAL, deben entregarse a la Junta Diocesana de la Propagación de la Fe.

Salamanca, 25 de septiembre de 1951.

† **El Obispo.**

---

**CIRCULAR** sobre la *FIESTA DEL CRISTO REY*, su preparación y colecta para la Acción Católica.

Su Santidad Pío XI por su Encíclica «Quas Primas» instituyó la fiesta de Cristo Rey, que debe celebrarse todos los años el último domingo de octubre, mandando que dicho día se haga la solemne consagración del género humano al Sagrado Cora-



zón de Jesús. El fin que se propuso el Papa al instituir la fiesta de la Realeza de Cristo es promover el reconocimiento del reinado social de Jesucristo y el adoctrinamiento de los fieles acerca del mismo. Por ello encarga a los Prelados que procuren que todos los años en todas las parroquias, varios días antes de la fiesta de Cristo Rey, se predique sobre la naturaleza, significación e importancia de la fiesta de la Realeza de Cristo Rey, a fin de que los fieles así instruidos, se conduzcan en su vida privada y pública de la manera que corresponde a los que confiesen la Realeza de Cristo Jesús. Ordenamos, por lo tanto, que en todas las parroquias, varios días antes del último domingo de octubre, se predique sobre la Realeza de Cristo Jesús.

Mandamos, igualmente, que en todas las parroquias el día de Cristo Rey se haga la consagración al S. Corazón de Jesús y el rezo de las Letanías del mismo ante el Santísimo Sacramento expuesto solemnemente, según la fórmula pontificia

La fiesta de Cristo Rey es la fiesta principal de la Acción Católica en toda España. Deben sus socios celebrarla con especial entusiasmo y devoción. Los Sres. Párrocos y Consiliarios de la misma aprovechen la ocasión de darla a conocer en sus predicaciones, exhortando a sus fieles a trabajar en ella, siguiendo los deseos del Romano Pontífice y del Episcopado español, de que no haya una sola Parroquia por pequeña que sea en que no se halle establecida en sus cuatro Ramas.

En todas las Iglesias, según lo ordenado ya en años anteriores con caracter nacional, hágase en nuestra Diócesis una colecta en favor de la Acción Católica nacional, diocesana y parroquial, enviándose su producto a nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno.

Acojan los Sres. Párrocos y conciliarios la ocasión de la fiesta de Cristo Rey para promover entre sus feligreses la Tarjeta de Acción Católica, ordenada para sus socios por la Dirección central española de Acción Católica. Esta tarjeta debiera ser suscrita, no sólo por los miembros de Acción Católica, sino además por otras personas y aun entidades católicas que se interesan por la recristianización de nuestros pueblos. Invítenlas nuestros Párrocos a suscribirla, de la categoría que corresponda a su situación económica. Especial invitación hagan a las beneméritas Cooperativas Agrícolas, antiguos Sin-



dicatos católico-agrarios, cuyo historial va tan vinculado a la Acción Católica y a las normas diocesanas de cooperación al establecimiento del Reino de Cristo en España.

Las Catequesis parroquiales y los Colegios prepararán especialmente a los niños para la Comunión en dicha festividad.

En la ciudad de Salamanca celebraremos Misa de Comunión general para todas las Ramas y Asociaciones de Acción Católica en la S. I. B. Catedral; y por la tarde se celebrará solemnisimo acto eucarístico en la misma Catedral, al final del cual daremos la Bendición Papal con Indulgencia Plenaria.

Invitamos a este actos a los sacerdotes seculares, a las familias religiosas y a las cofradías, y a todos los fieles en general, y a los niños y niñas de los colegios y escuelas, y especialmente a las Asociaciones de Acción Católica.

Salamanca, 25 de septiembre de 1951.

† El Obispo.

---

## Documentos de la Santa Sede

# ENCICLICA "EVANGELII PRAECONES," sobre el fomento de las misiones católicas

*A los venerables hermanos Patriarcas, Primateos, Arzobispos, Obispos y demás Ordinarios de lugar en paz y comunión con la Sede Apostólica.*

PIO PP. XII

Salud y Bendición Apostólica.

Los heraldos del Evangelio que trabajan en campos inmensos «para que la divina palabra se difunda y resplandezca» (2 Thess. 3, 1), están de modo particular presentes en nuestro ánimo al cumplirse este año el veinticinco aniversario de la publicación de la carta encíclica «Rerum Ecclesiae» con que nuestro predecesor Pío XI, de inmortal memoria, dando normas sapientísimas, trató de promover, con un pulso cada vez más vigoroso, las misiones católicas. Y nuestro ánimo se llena de viva alegría al considerar los felices progresos obtenidos en este período, puesto que, como ya he-



mos tenido ocasión de afirmar en la reunión de las Obras Misionales Pontificias el 24 de Junio de 1944: «La obra misionera, tanto en los países ya iluminados por la luz del Evangelio como en el campo mismo de las misiones, ganó tal impulso, tal amplitud exterior, tal vigor interno, que acaso no se encuentren con igual intensidad en toda la historia de las misiones» (A. A. S., 1944, pág. 209).

En estos tiempos, turbios y amenazadores, en que muchos pueblos se destrozan por sus antagonismos, nos parece sumamente oportuno recomendar la misma causa con nuevo ardor, porque los misioneros son mensajeros de la bondad humana y cristiana hacia todos y afirmadores de aquella solidaridad fraterna que no está ligada a los confines de las naciones ni a los contrastes de los pueblos.

A este respecto, en la misma ocasión, hablando a los misioneros dijimos entre otras cosas: «Vuestro carácter internacional y vuestra fraternidad de trabajo hacen evidente y como palpable aquel signo distintivo de la Iglesia católica, que es la negación y la contraposición viviente de la discordia que turba y agita a las naciones: queremos decir la universalidad de la fe y del amor, más allá de todos los campos de batalla y de todas las fronteras de los Estados, de todos los continentes y de todos los océanos, universalidad que os estimula y empuja hacia la meta a que tendéis, de hacer coincidir los confines del reino de Dios con los del mundo» (A. A. S., 1944, pág. 207).

Por eso, aprovechando gustosamente la ocasión del fausto veinticinco aniversario de la «Rerum Ecclesiae», con profunda satisfacción de nuestro ánimo, alabamos el fecundo trabajo realizado y dirigimos a todos nuestra cálida exhortación de que progresen cada vez más con valentía suma: es decir, nos dirigimos a nuestros hermanos en el episcopado, a los misioneros, a los sacerdotes, a todos los fieles, bien sea que trabajen en tierras de misión, bien sea que ayuden a la nobilísima causa misionera con sus oraciones, con la cooperación a la formación de los futuros misioneros o incluso con la colecta de las limosnas.

### **Progresos**

Ante todo conviene que nos detengamos brevemente en las estadísticas que establecen los progresos en esta materia. En 1926, las misiones eran 400 y hoy son cerca de 600; los fieles de las misiones no habían superado entonces los 15 millones y hoy alcanzan casi los 28 millones. En el mismo año, los misioneros y sacerdotes indígenas eran cerca de 14.800 y hoy son más de 26.800. Entonces las misiones estaban confiadas todas a misioneros extranjeros, y ahora, en el espacio de veinticinco años, 88 misiones han pasado al clero indígena; y en muchos lugares, habiendo sido ya constituida la Jerarquía con los Obispos y clero indígena, se ha ofrecido un argumento todavía más válido para demostrar que la religión de Cristo es



verdaderamente católica y que en ninguna parte de la tierra es extranjera.

Así, por ejemplo, en el Pakistán y en algunas partes del Africa se ha erigido la Jerarquía eclesiástica, según las normas de los sagrados cánones; se han celebrado tres concilios plenarios de grandísima importancia, el primero en Indochina, en el año 1934; el segundo en Australia, en 1937; el tercero en la India, en 1950. Se han aumentado mucho los seminarios menores, y los seminaristas de los seminarios mayores, que hace veinticinco años eran solamente 1.770, ascienden al presente a 4.300; y se han fundado muchos seminarios regionales. En Roma, junto al Colegio Urbano, se ha erigido el Institutum Missionale, y tanto en Roma como en otros lugares se han instituido cátedras de Misionología. Además, ha surgido, siempre en esta alma ciudad, el Colegio de San Pedro, donde los sacerdotes indígenas reciben una más profunda y completa formación en el estudio, en la virtud, en el apostolado. Además, se han fundado dos universidades; los colegios de cultura superior han subido de 1.600 a más de 5.000; las escuelas elementales y medias casi han doblado su número, y otro tanto puede decirse de los hospitales, leproserías y dispensarios. Hay que añadir todavía a la Unión Misional del Clero, que en estos años ha tenido un gran incremento, y se ha fundado la Agencia Fides, que tiene por finalidad la recogida, el examen y la divulgación de noticias de carácter religioso; casi en todas partes aumenta y se difunde ampliamente la prensa misionera; se han celebrado varios congresos misionales, entre los cuales hay que recordar de modo especial el que tuvo lugar en Roma el pasado Año Santo, que ha documentado claramente la extensión alcanzada por las actividades misioneras; y recientemente se ha celebrado el Congreso Eucarístico de Kumasi, en la Costa de Oro de Africa, ciertamente extraordinario por el concurso de gente y por la profunda piedad; finalmente, Nós hemos establecido un día particular, que ha de celebrarse todos los años, con el fin de promover con oraciones y limosnas la Obra Pontificia de la Santa Infancia. Esto quiere decir que las iniciativas apostólicas han correspondido oportunamente con los métodos nuevos y más adaptados a las condiciones que habían cambiado y a las necesidades que habían crecido en nuestro tiempo.

Y no debe olvidarse que en estos veinticinco años se han erigido canónicamente otras cinco Delegaciones Apostólicas en los territorios sujetos a la jurisdicción de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide; hay, además, territorios a las cuales se extiende la competencia de Nuncios e Internuncios apostólicos. A este respecto, nos es grato afirmar que la actividad desarrollada por estos Prelados ha dado ya grandísimos frutos, obteniendo principalmente una coordinación del trabajo misionero y una ayuda mutua para alcanzar la meta prefijada. Han contribuido a ello, y no poco, nuestros representantes con sus frecuentes visitas y su autorizada participación en las periódicas conferencias episcopales, en las cuales la



preciosa experiencia de cada uno de los Ordinarios es utilizada en ventaja de todos, y se elabora más expeditamente en común un programa de apostolado. Una mayor consideración por parte de las autoridades civiles y de las no católicas con respecto a la religión cristiana, es una ventaja más de esta fraterna unión de fe y de trabajo.

Todo lo que hasta aquí hemos dicho brevemente sobre el desarrollo de las misiones en el período de veinticinco años y que hemos podido ver durante el Año Jubilar —cuando innumerables filas de peregrinos venían a Roma desde las lejanas regiones evangelizadas por los misioneros, para implorar nuestra bendición y los favores celestes—, nos mueven fuertemente a repetir los ardentísimos votos del Apóstol de las gentes en la Carta a los Romanos: «...para comunicaros un poco de gracia espiritual con que seáis corroborados, quiero decir que estando entre vosotros seamos juntamente consolados con la fe, los unos con la de los otros, la vuestra y la mía» (Rom. 1, 11-12).

Nos parece que el divino Maestro repite a todas aquellas consoladoras palabras de exhortación: «Levantad los ojos y mirad los campos que ya amarillean por la mies» (Jo. 4, 25). Pero como el número de los misioneros es menor a las necesidades, a tales palabras responde en cierto modo la invitación del mismo divino Redentor: «La mies es verdaderamente abundante, pero los operarios son pocos. Orad, pues, al dueño de la mies para que mande operarios a su mies» (Mat. 9, 37-38).

Con profundo consuelo sabemos que al momento presente ha crecido felizmente, con gran esperanza de la Iglesia, el número de aquellos que por voluntad divina están llamados a la alta función de propagar en el mundo la Buena Nueva. Pero todavía queda mucho por hacer y mucho por implorar de Dios con súplicas instantes. Meditando en las innumerables gentes que hay que conducir al único redil y al único puerto de salvación por la obra de las misiones, Nós dirigimos al divino Pastor la oración del Eclesiástico: «Como a la vista de ellos ha sido santificado en nosotros, así delante de nosotros se magnifica en ellos, para que conozcan ellos como hemos nosotros reconocido que no hay Dios fuera de ti, ¡oh Señor!» (Ecel. 26, 4-5).

### **Persecuciones**

Estos providenciales desarrollos de la causa misional han costado no sólo sacrificios y fatigas a los sembradores de la divina palabra, sino también el martirio cruento heroicamente sufrido. En el decurso de estos años no han faltado, en efecto, en algunas naciones persecuciones crudelísimas en contra de la Iglesia naciente; y aun en nuestros días, en algunas regiones del Extremo Oriente, hay cristianos que por este motivo enrojecen aquellas tierras con su sangre. Nos ha llegado la noticia de que no pocos de ellos, justamente porque estuvieron y siguen estando fuertemente adhe-



ridos a su fe, como puras hermanas, misioneros, sacerdotes indígenas y aun algunos Obispos, han sido expulsados de su sede y privados de sus bienes, y ahora o languidecen desterrados en la indigencias o se encuentran en la cárcel o en campos de concentración, o han sido bárbaramente asesinados.

Nuestro ánimo se llena de sumo dolor cuando pensamos en los sufrimientos y dolores, en la muerte de estos hijos predilectos; los recordamos con paterno afecto y religiosa admiración; sabemos bien que la sublime vocación misionera comporta con frecuencia también la dignidad del mártir. Jesucristo, primer mártir, dijo: «Si a Mí me han perseguido, también a vosotros os perseguirán» (Jo. 15, 20); «En el mundo tendréis tribulaciones, pero confiad: yo he vencido al mundo» (Jo. 16, 33); «Si el grano de trigo queda en tierra, no muere, queda solo; pero si muere, produce mucho fruto», (Jo 12 24-25).

Los heraldos y propagadores de la verdad y de la virtud cristiana que encuentran la muerte lejos de su patria en el ejercicio de su excelsa misión, son las semillas de las cuales, a su tiempo, por voluntad, divina, germinarán los más abundante frutos. Por eso San Pablo decía: «Nos gloriamos en las tribulaciones» (Rom. 5, 3); y San Cipriano, Obispo y mártir, alentaba y exhortaba así a los cristianos de su tiempo: «Quiere el Señor que nos alegremos y gocemos en las persecuciones, porque durante las persecuciones se conceden las coronas de la fe; entonces se ve el valor de los soldados de Dios; entonces se abren los cielos a las mártires. Porque no hemos dado nuestro nombre a la milicia cristiana para pensar solamente en la paz y rehusar el combate, desde el momento en que en el mismo ejército marchó el primero el Señor, Maestro en la humillación, en el soportar, en el sufrir, para ser el primero en practicar lo que enseñó a hacer, y por sufrir el primero por nosotros, El mismo es el que nos exhorta a sufrir» (San Cipriano, Epístola 56, ML 4, 351 A).

Aquellos misioneros que hoy trábajan en las más lejanas regiones desarrollan una acción no desemejante de la Iglesia primitiva. Se encuentran en parecidas condiciones a las que tenían en Roma los primeros cristianos cuando los príncipes de los apóstoles, Pedro y Pablo, llevaban la verdad evangélica al corazón del imperio romano. Todo el que reflexione cómo en aquel tiempo la Iglesia naciente no tenía el socorro de ningún apoyo humano, sino que era azotada por las angustias, por las tribulaciones, por las persecuciones, no puede menos de sentirse presa de una intensa admiración viendo aquel pequeño grupo inerme de cristianos victoriosos sobre una potencia mayor de la cual, acaso, no haya existido ninguna. Lo que entonces ocurrió se renovará otra vez sin duda. Lo mismo que el jovencito David, confiando en la ayuda divina más que en su honda, abatió al gigante Goliat revestido de una armadura de hierro, así la sociedad divina fundada por Cristo no podrá jamás ser vencida por un po-



der terreno, sino que con sereno ánimo, superará siempre toda persecución. Aunque sepamos ciertamente que todo esto brota de las infalibles promesas divinas, sin embargo, creemos oportuno manifestar nuestro ánimo agradecido a todos los que han dado un testimonio de fe impertérrita e invicta a Cristo y a la Iglesia, columna y fundamento de la verdad (cfr. I Tim. 3, 15), exhortándolos al mismo tiempo a proceder con la misma perseverancia en el camino emprendido. Con mucha frecuencia nos llegan consoladoras noticias de esta invencible fe y vigorosa fortaleza. Y si no han faltado tentativas de separar a los hijos de la Iglesia católica de la unión con Roma y con esta Sede Apostólica, como si esto lo requiera el amor y la fidelidad que se debe hacia la propia nación, pueden aquéllos con absoluta franqueza y han podido siempre responder que en el amor patrio no ceden a ningún otro ciudadano, pero que desean con suma sinceridad poder gozar de una libertad justa.

### **El trabajo que queda**

Es necesario tener presente lo que antes hemos apuntado; esto es: que cuanto todavía queda por hacer en este campo, requiere, sin duda, un trabajo inmenso y un gran número de misioneros. Recordemos que nuestros hermanos que «se sientan en las tinieblas y en la sombra de la muerte» (Ps. 106, 10) son una multitud inmensa que asciende al millar de millones. Por eso se escucha aún el gemido inenarrable del Corazón amabilísimo de Jesús: «También yo tengo otras ovejas que no son de este redil; también aquéllas es preciso que yo las conduzca, y ellas escucharán mi voz y se harán un solo redil y un solo pastor» (Jo. 10, 16).

Hay pastores, como bien sabéis, venerables hermanos, que querrían conducir lejos a las ovejas de este único redil, de este único puerto de salvación, y os es conocido cómo se va haciendo cada vez más grave un peligro de este género. Por eso, considerando ante Dios a esta multitud inmensa de hombres que no conocen todavía la verdad del Evangelio y el grave peligro que amenaza a tantos, o por la difusión del materialismo ateo o por una cierta doctrina que usurpa el nombre cristiano, y que realmente repite los errores y las doctrinas del comunismo, sentimos toda la urgencia y el ansia de hacer progresar en todas partes y con todo esfuerzo las obras de apostolado, y reconocemos como dicha a Nós la exhortación del Profeta: «Grita, no te des reposo, alza tu voz como una trompeta» (Is. 58, 1).

Encomendamos a Dios con suplicantes plegarias de modo particular las misiones interiores de la América latina, sabiendo de qué peligros e insidias están amenazadas más o menos arteramente por parte de las sectas anticatólicas.

### **Los misioneros**

Para que la obra de los misioneros resulte cada vez más eficaz y ni una sola gota de su sudor y de su sangre se pierda, nos es grato resumir



aquí brevemente los principios y las normas directivas que deben informar la acción misionera.

En primer lugar hay que considerar que aquel que por una inspiración celeste siente ser llamado a enseñar la verdad del Evangelio y de las virtudes cristianas en las lejanas tierras de misiones, está destinado a un oficio absolutamente grande y sublime. El, en efecto, consagra a Dios la vida para que el reino de Dios se propague hasta los últimos confines de la tierra. No busca las cosas propias, sino las de Cristo (cfr. Phil. 2, 21). El puede referir así de un modo especialísimo aquellos bellísimos pensamientos del Apóstol de las Gentes: «Hacemos las veces de embajadores de Cristo» (2 Cor. 5, 20). «Aun viviendo en la carne, no militamos según la carne» (2 Cor., 10, 3). «Me he hecho débil con los débiles para ganar a los débiles» (1 Cor. 9, 22). Debe considerar como una segunda patria y amar con el debido amor a aquella región a la que se apresta a llevar la luz del Evangelio, y por eso no tiene que buscar compensaciones terrenas ni aquello que dice relación a su nación o a su instituto religioso, sino principalmente la salvación de las almas. Ciertamente debe amor a la propia Congregación con amor intenso, pero con ardor todavía más grande a la Iglesia, recordando que nada podrá ayudar a su Congregación si está en contraste con el bien de la Iglesia.

Es necesario, además, que los misioneros, mientras están en la patria, atiendan a una formación completa en el campo de la virtud y de las ciencias eclesiásticas, pero también aprendan aquellos conocimientos de orden técnico y cultural que puedan serles mayormente útiles en las misiones. Es preciso que conozcan las lenguas, especialmente las que sobre el terreno les serán necesarias; que se dediquen en sentido científico a las cosas tocantes a la medicina, agricultura, la etnografía, la historia, la geografía y las ciencias afines.

### **El fin de las misiones**

El fin principal de toda misión es evidentemente el de hacer resplandecer entre las nuevas gentes la luz de la verdad cristiana, de modo que se consigan nuevos seguidores de Cristo. Para alcanzar este fin supremo, es necesario —y no debe nunca perderse de vista— que la Iglesia se establezca sobre bases sólidas entre los otros pueblos y se constituya una Jerarquía formada por clero indígena.

En la carta del 9 de agosto de 1950 dirigida al eminentísimo Cardenal Pedro Fumasoni Biondi, prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, afirmábamos, entre otras cosas, que «la Iglesia no tiene mira alguna sobre los pueblos ni trata de apoderarse del mundo en cosas meramente temporales, sino que la inflama únicamente el ansia de llevar la suprema luz de la fe a todas las gentes y de promover la civilización humana y la fraternal concordia de los pueblos» (Epíst. «Perlibenti equidem»; A. A. S., 1950, 727).



En la carta apostólica «Maximum illud» (A. A. S. 1919, páginas 440 y ss.), de 1919, e igualmente en la encíclica «Rerum Ecclesiae» (A. A. S., 1926, págs. 65 y ss.), de Pío XI, inmediato predecesor nuestro de feliz memoria, se anunciaba que las sagradas misiones debían mirar como fin supremo a la constitución de la Iglesia en las nuevas tierras. Y Nós mismo, en la ya citada reunión de Obras Misionales de 1944, dijimos: «La gran finalidad de las misiones es establecer la Iglesia en las nuevas tierras y hacer que penetren allí sólidas raíces, de tal modo, que un día puedan vivir y desarrollarse sin el sostenimiento de la Obra de las Misiones. La Obra de las Misiones no es un fin en sí misma: tiende con ardor a aquel alto fin; pero se retira cuando se ha alcanzado. La obra misionera no se limita a asegurar y proteger sus posiciones. Su fin es hacer de todo el mundo una Tierra Santa. Intenta llevar el reino del Redentor resucitado a quien se ha dado toda potestad en el cielo y en la tierra (cfr. Mat. 28, 18), y asegurar su imperio sobre los corazones a través de todas las regiones, hasta la última cabaña y el último hombre que habite en nuestro planeta» (A. A. S., 1944 pág. 208).

### **El clero indígena**

Naturalmente, para constituir con solidez la Iglesia en nuevas regiones es precisa una sabia organización de obras y principalmente la formación de un digno clero indígena que responda a las necesidades. Por esta razón, queremos repetir de nuevo y hacer nuestras las graves y profundas expresiones de la encíclica «Rerum Ecclesiae»: «Si cada uno de vosotros debe procurarse el mayor número de clérigos indígenas, debéis, además, estudiar el modo de dirigirlos y formarlos para la santidad que corresponde al grado sacerdotal y en aquel espíritu de apostolado, unido al celo del servicio de los propios hermanos, que los haga prontos a dar hasta la vida por los miembros de su propia tribu y nación» (A. A. S., 1926, pág. 77).

Supóngase que por una guerra o por otros acontecimientos políticos en el territorio de una misión se suplanta un Gobierno por otro y se pide o se decreta el alejamiento de los misioneros extranjeros de una nación determinada; supóngase, además —cosa ciertamente más difícil de ocurrir—, que los indígenas, alcanzando un grado más alto de vivificación y, por ello, una total madurez civil, quieran, para hacerse independientes, arrojar de su territorio a los gobernantes, soldados y misioneros de la nación extranjera de la que dependen, y que esto no pueden hacerlo sino recurriendo a la violencia. ¿Qué ruina, preguntamos, sobrevendría entonces en aquellos países a la Iglesia si no se hubieran previsto plenamente las necesidades de la población convertida a Cristo, disponiendo como una red de sacerdotes indígenas por todo aquel territorio?» (Ibid., pág. 75).

Nos duele profundamente poner de relieve, sin embargo, cómo algunas cosas que nuestro inmediato predecesor escribía con ánimo casi pro-



fético, han venido a ser ahora una realidad en muchas regiones del Extremo Oriente.

Allí, en efecto, misiones florecientísimas, que ya amarilleaban para la mies (cfr. Jo. 4, 35), gimen ahora en las más duras tribulaciones. Esperamos que el pueblo coreano y el chino, célebres por su innata nobleza y gentileza de ánimo, así como por el esplendor de su antigua civilización, sean pronto liberados, no sólo de los horrores de la guerra, sino también de las perniciosas doctrinas materialistas; que quieran apreciar justamente la caridad y las virtudes cristianas de los misioneros extranjeros y de los sacerdotes indígenas, que, al precio de sacrificios y de su propia vida, si se precisa, no buscan otra cosa que el verdadero bien del pueblo.

Debemos dar gracia incesantemente al Señor porque en estas dos naciones se ha formado ya un numeroso clero local y se han confiado no pocas diócesis a Obispos indígenas. Si a tanto se ha podido finalmente llegar, esto debe apuntarse como alabanza de los misioneros extranjeros.

A éste propósito creemos oportuno sugerir algunas normas que ayudarán a tener presente cuando una misión extranjera pasa al clero local. Aquellos institutos religiosos que tienen el mérito de haber trabajado el campo del Señor con sus propias fatigas, no es necesario que lo abandonen completamente cuando, ya rico en frutos, la Sagrada Congregación de Propaganda Fide crea conveniente confiarlos a otros trabajadores; por el contrario, harán una cosa muy útil si quieren permanecer colaborando con el nuevo Obispo local. En efecto, del mismo modo que en otras diócesis del mundo católico, los religiosos coadyuvan a los Ordinarios del lugar así, en las misiones, los religiosos extranjeros serán preciosos auxiliares que no cesarán de combatir la santa batalla, y de este modo realizarán las paladras del divino Maestro dirigidas a los apóstoles junto al pozo de Sichar: «El que siega, ya recibe la merced y recoge frutos para la vida eterna, con el que se alegra igualmente el que recoge y el que siembra.» (Jo, 4, 36.)

### **La Acción Católica en las misiones**

Deseamos, además, con la presente encíclica dirigir nuestra palabra y nuestra exhortación, no sólo al clero, sino también a aquellos seglares que «con corazón grande y ánimo voluntarioso» (2 Mac. 1, 3) militan en las filas de la Acción Católica en territorios de misión.

Podemos sin más afirmar que aquella colaboración de los seglares, hoy llamada Acción Católica, no ha faltado nunca desde los primeros tiempos de la Iglesia, sino que ha aportado siempre una preciosa ayuda a los propagadores de la fe y una válida contribución al desarrollo de la religión cristiana. A este propósito, San Pablo recuerda a Apolo, Lidia, Aquila, Priscila, Filemón; él mismo escribe a los Filipenses: «Te ruego también a ti, compañero fiel, que des ayuda a aquellas que han combatido conmi-



go por el Evangelio, juntamente con Clemente y los restantes colaboradores míos, cuyos nombres están inscritos en el libro de la vida.» (Phil. 4, 3).

De igual modo es sabido que la idea cristiana se propagó por las vías consulares del imperio romano, no sólo por el celo de los Obispos y de los sacerdotes, sino también por la actividad de los magistrados civiles, de los soldados y de los ciudadanos privados. Millares de creyentes anónimos, animados por el deseo ardentísimo de difundir la nueva religión que ellos apreciaban, intentaron prepararle el camino, de tal modo que, después de unos cien años, el Evangelio había ya alcanzado todos los centros más importantes del imperio romano.

San Justino, Minucio Félix, el cónsul Acilio Glabrio, el patricio Fluvio Clemente, San Tarsicio e innumerables filas de otros santos y santas mártires, habiendo consolidado y fecundado la Iglesia primitiva con sus propias fatigas y con su propia sangre, pueden verdaderamente llamarse pioneros y precursores de la Acción Católica. Nos es grato referir aquí aquellas bellísimas expresiones del autor de la «Carta a Diognetes», que parece conservar todavía hoy su actualidad: «Los cristianos... son en su patria como inquilinos...; toda tierra extranjera es para ellos patria, y toda patria es para ellos extranjera.» (Epíst. «ad Diognetem», 5, 5; ed. Funk, 1, 399.)

En la Edad Media, con la invasión de los bárbaros, son príncipes y princesas, o bien humildes artesanos y fuertes campesinas, los que se consagran a la conversión de su propio pueblo y a la defensa de la religión y de la patria en los momentos de peligro. Junto a nuestro inmortal predecesor San León Magno, que detuvo a Atila cuando invadía a Italia, vemos a dos cónsules romanos, cuyo recuerdo nos ha dejado la historia. En París, mientras es asediada por las hordas terribles de los hunos, una Virgen, Santa Genoveva, que vive en continua oración y áspera penitencia, provee con admirable caridad al cuidado de los cuerpos y de las almas de sus conciudadanos. Teodolinda, reina de los longobardos, prepara el camino para la conversión de su pueblo. En España, el rey Recaredo trata de volver a la verdadera fe a su pueblo infectado de la herejía arriana. En Francia, junto a los grandes Obispos, como Remigio de Reims, Cesáreo de Arlés, Gregorio de Tours, Eligio de Noyon y tantos otros célebres por su virtud y por su celo, vemos también reinas que en aquellos tiempos se hacen catequistas y enfermeras y tratan de aliviar a los hambrientos y a los miserables de toda especie, y por citar algún ejemplo, Clotilde doblega el ánimo de Clodoveo hacia la religión católica y le conduce a recibir con entusiasmo el santo bautismo; Radagonda y Betilde se entregan al apostolado de la caridad, y organizan la asistencia a enfermos y a leprosos. En Inglaterra, la reina Berta acoge a San Agustín, apóstol de aquel país, y dispone a su marido Edelberto a escuchar la buena nueva. Apenas convertidos los anglosajones, nobles y plebeyos, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, como empujados por un impulso cristiano, constituyen



una unión estrechísima con la Sede Apostólica, hecha de fidelidad y devoción.

Un espectáculo igualmente maravilloso nos lo ofrece Alemania, cuando San Bonifacio y sus colaboradores evangelizan aquella tierra, fecundándola generosamente con sus sudores. Hombres y mujeres de aquel pueblo noble y fuerte dan origen a un intenso movimiento de colaboración apostólica con los monjes, con los sacerdotes y con los Obispos, para difundir cada vez más extensamente la luz del Evangelio en aquellas regiones vastísimas y para promover cada vez más la práctica de la virtud cristiana.

En todos los tiempos desde entonces, la Iglesia católica, no sólo por el celo incansable del clero, sino también por la colaboración del laicado, ha podido desarrollar su acción entre los pueblos en el campo religioso y social. Todos conocen cuánto trabajaron a este respecto la reina Santa Isabel de Hungría, el rey San Fernando de Castilla y San Luis IX de Francia; todos ellos con su santidad y su patente actividad ejercitaron un influjo saludable en todas las clases sociales, con benéficas iniciativas, con la propagación de la fe entre los infieles, con la valerosa defensa de la Iglesia y, sobre todo, con su sublime ejemplo. ¡Y qué floración de beneméritas asociaciones laicas en la Edad Media! Ellas comprendían a los trabajadores de ambos sexos que, aun permaneciendo en el mundo, trataban de llevar una vida conforme al ideal altísimo del Evangelio, intentando traducirlo a la práctica en sí mismos y, con el clero, contribuyendo a la elevación espiritual de su propio ambiente de trabajo.

Ahora bien, la condición de la Iglesia primitiva se refleja todavía hoy en muchas partes en las tierras de misión; o por lo menos tienen que hacer frente a las mismas necesidades a las que debían proveer los cristianos en los siglos que siguieron a las persecuciones. Por eso es absolutamente necesario que en las misiones los seglares, afluyendo en grandísimo número a las filas de la Acción Católica, colaboren activamente con la Jerarquía eclesiástica en el apostolado. Bien ayudan los catequistas, pero no menos ayuda la acción gratuita prestada por aquellos cristianos que, animados únicamente por la caridad divina, ayudan a los sacerdotes en su ministerio.

Por eso recomendamos vivamente las asociaciones católicas masculinas y femeninas, los círculos de estudiantes, obreros, deportivos y otras uniones de este género que pueden llamarse las fuerzas auxiliares de los misioneros. Al constituirlos y promoverlos, téngase en cuenta más la virtud y el celo que el número.

Es de notar, además, que los misioneros, para ganar la confianza de los padres, no tienen medio mejor que el de cuidar diligentemente de sus hijos. Estos, al crecer en el espíritu y en las prácticas cristianas de la vida, serán la gloria y la fuerza no sólo de su propia familia, sino también de



toda la comunidad, muchas veces conseguirán reavivar el fervor de alguna cristiandad, que acaso se haya debilitado.

Y si bien, como todos saben, la actividad de la Acción Católica debe desenvolverse en el campo del apostolado, eso no quita que los mismos individuos puedan formar parte también de asociaciones cuya finalidad es afirmar los principios del Evangelio en la vida social y política; también a esto están llamados por sus derechos y por sus deberes de ciudadanos y de católicos.

### **Escuelas y Prensa**

Además, como los jóvenes, sobre todo aquellos que se dedican al estudio de las letras, de las ciencias y de las artes, serán un día las partes dirigentes de la sociedad, es fácil comprender el grandísimo cuidado que debe tenerse en multiplicar las escuelas y colegios. Por eso recomendamos vivamente a los superiores de las misiones que no ahórren medios, cuidados y fatigas con este objeto. Las escuelas ofrecen, efectivamente, a los misioneros las grandes ventajas de establecer relaciones con el mundo pagano y, sobre todo, de atraer más fácilmente a la maleable juventud para que comprenda, estime y abrace la doctrina católica. Estos jóvenes, de tal manera educados, serán los futuros regentes de la cosa pública, y la masa del pueblo seguirá su dirección. El Apóstol de las Gentes predicó la altísima sabiduría del Evangelio también delante de los más doctos, como cuando en el Areópago de Atenas reveló a los asistentes al Dios desconocido. Y si aun de esta manera no son frecuentes las conversiones, muchos, sin embargo, podrán recibir un benéfico influjo considerando la celestial belleza de esta religión y la caridad de sus seguidores.

Además, las escuelas y colegios son utilísimos para refutar todos aquellos errores que cada día se difunden más, sobre todo por obra de los acatólicos y comunistas, y se destilan más o menos abiertamente, en especial en las almas juveniles.

Y no es menos útil la difusión de la buena Prensa. No creemos, sin embargo, necesario detenernos mucho en este tema, pues que a todos es conocido cuán grande sea la influencia de la Prensa diaria y periódica, tanto para aclarar convenientemente la verdad e inculcar en los ánimos la virtud cristiana, como para descubrir los errores que se presentan bajo las apariencias de verdad, lo mismo que para refutar los principios anti-religiosos y antisociales. Por eso alabamos calurosamente a los pastores de almas que se preocupan de difundir todo lo ampliamente que sea posible la buena Prensa. En este campo se ha trabajado mucho; pero queda mucho todavía por hacer.

### **Asistencia sanitaria**

Nos place ahora recomendar muy vivamente las obras de asistencia sanitaria, como hospitales, leproserías, dispensarios, asilos de ancianos y



lugares destinados a las obras de asistencia para la maternidad e infancia y para las necesidades de todo género. Estas obras nos parecen las flores más bellas del jardín de la caridad misionera y recuerdan a la mente la imagen misma del divino Redentor que «pasó haciendo bien y sanando a todos» (Act. 10, 38).

Sin duda, todas estas obras insignes de caridad tienen una eficacia suma para preparar los ánimos de los infieles y disponerles a recibir la fe cristiana y a practicar sus enseñanzas». En efecto, Jesús dijo a los apóstoles: «Cuando entréis en una ciudad, si os acogen..., curad a los enfermos que allí están y decidles: Se acerca a vosotros el reino de Dios» (Luc. 10, 8-9).

Pero es necesario que los misioneros y las hermanas que quieran prestar eficazmente un día estos socorros, se procuren, mientras todavía están en la patria, aquella preparación técnica y cultural que hoy se requiere en este campo. Sabemos que no faltan hermanas diplomadas que merecen una particular alabanza por haber contribuido poderosamente a estudiar los remedios de horribles enfermedades como la lepra. A ellas, como a todos aquellos misioneros que prestan generosamente su actividad en las leproserías, vaya nuestra bendición paternal y nuestra profunda admiración por su sublime espíritu de caridad cristiana.

Además, para el ejercicio de la medicina y de la cirugía será conveniente buscar también auxiliares seculares que no sólo estén provistos de los necesarios diplomas y dispuestos a dejar la patria para ayudar a los misioneros, sino que por su conducta y capacidad profesional correspondan a su oficio.

### **Asistencia social**

Pasemos ahora a otra cuestión no menos grave e importante; es decir, precisemos algunas normas que tocan al ordenamiento cristiano de la sociedad según los principios de la justicia y de la caridad. Mientras la ideología comunista, hoy difundida por todas partes, hace presa fácil en el ánimo simple e inculto del pueblo, nos parece oír todavía el sonido de la voz de Jesús: «Me da compasión este pueblo». (Mac. 8, 2). Es absolutamente necesario poner en práctica con suma diligencia y celo los sanos principios de la sociología cristiana. Es preciso preservar a los pueblos, o curarlos si ya están infectados, de aquellas perniciosas doctrinas que asignan a los hombres como único fin de esta vida el gozo de los placeres terrenos y, confiando al poder arbitrario del Estado la adquisición y el uso de la propiedad privada, deprimen de tal manera la dignidad de la persona humana, que la destruyen casi completamente. Hay que inculcar en público y en privado que somos desterrados en camino hacia una patria inmortal y estamos destinados a una felicidad eterna que, guiándonos por la verdad y poniendo en práctica las virtudes, debemos un día conseguir. Sólo Cristo es vengador de la justicia humana y consolador dulcísimo de



los inevitables dolores de la vida presente; sólo El nos muestra la puerta de la paz, de la justicia, del gozo eterno, al que el hombre, redimido por su sangre, está destinado después de esta vida terrena.

Pero es deber de todos aliviar cuanto sea posible las angustias, las miserias y los dolores de sus hermanos aun en esta vida terrena.

La caridad podrá llevar, ciertamente, algún remedio a muchas injusticias sociales, pero no basta; ante todo es preciso que florezca, domine y se aplique realmente la virtud de la justicia.

A este propósito nos es grato recordar las palabras que Nosotros mismo pronunciamos ante el Sacro Colegio Cardenalicio en el radiomensaje de 1942:

«La Iglesia condenó los varios sistemas de socialismo marxista y los condena todavía hoy, puesto que es deber y derecho permanente suyo preservar a los hombres de las corrientes e influjos que ponen en peligro su salvación eterna. Pero la Iglesia no puede ignorar o dejar de ver que el obrero, en el esfuerzo de mejorar su condición, tropieza contra una condición de cosas que, lejos de estar conforme con la naturaleza, contrasta con el orden de Dios y con el fin que El ha asignado a los bienes terrenos. Por muy falsas, condenables y peligrosas que sean las vías que se han seguido, ¿quién y, sobre todo, qué sacerdote y qué cristiano podría permanecer sordo a los gritos que salen de lo más profundo y que invocan de un Dios justo justicia y espíritu de fraternidad? Este sería un silencio culpable e injustificable ante Dios y contrario al sentido iluminado del Apóstol, que, como inculca que hay que ser resuelto contra el error, sabe también que hay que tener toda clase de consideraciones con los que yerran y mantenerse con el ánimo abierto para escuchar sus aspiraciones, sus esperanzas y sus motivos... La dignidad de la persona humana exige normalmente como fundamento natural para vivir el derecho al uso de los bienes de la tierra, a lo cual responde la obligación fundamental de proporcionar una propiedad privada, si es posible, a todos. Las normas jurídicas positivas que regulan la propiedad privada podrán cambiar y conceder un uso más o menos circunscrito; pero si se quiere contribuir a la pacificación de la comunidad, habrá que impedir que el obrero, que es o que será padre de familia, se vea condenado a una dependencia y servidumbre económica inconciliable con sus derechos de persona. Que esta servidumbre derive de la prepotencia del capital privado o del poder del Estado, los efectos son iguales; más aún: bajo la presión de un Estado que lo domina todo y regula enteramente la vida pública y privada, penetrando hasta en el campo de las concepciones y persuasiones de la conciencia, esta falta de libertad puede tener consecuencias todavía más gravosas, como la experiencia manifiesta y testimonia» (A. A. S., 1943, págs. 16-17).

A vosotros toca ahora, venerables hermanos de los territorios de misión, traducir diligentemente a la práctica estos principios. Teniendo en



cuenta las varias circunstancias locales, vosotros, en las conferencias episcopales, en los sínodos y en otras reuniones, tened solicitud para dar vida, según vuestras posibilidades, a todas aquellas asociaciones e instituciones de carácter social y económico que sean requeridas por los tiempos y por la particular índole de los pueblos a vosotros confiados. Esto es una exigencia de vuestro ministerio pastoral para que vuestra grey no sea arrastrada por erróneas concepciones que se presenten bajo las apariencias de justicia y de verdad. Los propagadores de la fe que trabajan con vosotros deben ser los pioneros incluso en la acción social, y así no se les podrá aplicar a ellos las palabras: «Los hijos de este siglo son más prudentes que los hijos de la luz» (Luc. 16, 8). Pero será oportuno que los misioneros se sirvan cuanto sea posible de la cooperación de seglares católicos particularmente honestos y competentes para emprender y promover iniciativas de este género.

### **Contra la exclusividad territorial y jurisdiccional**

En los siglos pasados, el campo vastísimo del apostolado misionero no estaba confinado dentro de particulares circunscripciones eclesásticas ni se había puesto bajo el cuidado de las varias órdenes o congregaciones religiosas y del clero indígena. Así ocurre por lo regular hoy, como todos conocen, y sucede a veces que determinadas regiones son confiadas a los religiosos de una particular provincia de los mismos institutos. Vemos, sin duda, la inutilidad de todo esto, porque de esta manera la organización misionarial adquiere más orden y agilidad. Pero puede ocurrir que de este modo de proceder surjan inconvenientes y daños no leves, a los cuales es oportuno, en cuanto sea posible, indicar un remedio. Ya nuestros predecesores se ocuparon de este tema en las cartas arriba citadas (cfr. A. A. S., 1919, pág. 444, y A. A. S., 1926, págs. 81-82) y establecieron normas sapientísimas a este respecto, que nos place repetir y afirmar, exhortándoos paternalmente para que «por el ejemplar celo que os anima, por la religión y la salvación de las almas, acoged dócilmente y con el corazón dispuesto a la pronta obediencia, una última e importantísima recomendación. Los territorios de la Santa Sede confiados a vuestro cuidado activo para que vosotros los atraigáis a la ley de Cristo, son generalmente de gran extensión. Puede, pues, ocurrir que el número de los misioneros que pertenecen a vuestro particular instituto sea con mucho muy inferior a las necesidades. En este caso, del mismo modo que en las diócesis bien establecidas suelen venir en ayuda de los Obispos misioneros pertenecientes a diversas familias religiosas, o de sacerdotes, o de seglares y las hermanas de diversas congregaciones, así vosotros, cuando se trata de la propagación de la fe, de la educación de la juventud indígena y de otras empresas semejantes, no debéis dudar de invitar y acoger como compañeros de



trabajo a religiosos y misioneros aunque sea de otro instituto, bien sean sacerdotes, bien miembros de congregaciones laicales. Está bien que las órdenes y congregaciones religiosas se gloríen de las misiones que se les han confiado entre paganos y de las conquistas que hasta ahora han procurado al reino de Cristo; pero recuerden que los territorios de las misiones no los poseen ellos por la fuerza de un derecho exclusivo y perpetuo, sino que los poseen según el beneplácito de la Santa Sede, la cual tiene el derecho y el deber de proveer que sean recta y plenamente cultivados. Y no cumpliría el Romano Pontífice tal deber si se limitase únicamente a distribuir territorios de mayor o menor extensión a éste o aquél instituto, sino que, lo que es mucho más importante, siempre y con toda diligencia debe procurar que estos institutos envíen a las regiones a ellos confiadas tantos y, sobre todo, tales misioneros que puedan bastar para un trabajo eficaz para iluminarles bien en toda su amplitud con la luz de la verdad» (A. A. S., 1926, págs. 81-82).

### **Respeto para lo que hay de bueno en la civilización y en las costumbres de los diversos pueblos**

Hay otro punto todavía que es vivo deseo nuestro presentar con la luz más clara. Ha sido norma sapientísima seguida constantemente desde el principio de la Iglesia que el Evangelio no tiene por qué destruir lo que hubiere de bueno, de honesto y de bello en la índole y en las costumbres de los varios pueblos que lo habían abrazado. La Iglesia, al conducir a los pueblos a una civilización más elevada bajo el influjo de la religión cristiana, no se comporta como quien abate una selva lujuriente sin ninguna distinción, sino más bien como quien injerta nuevos sarmientos sanos en las viejas cepas para que puedan, a su tiempo, producir frutos más exquisitos y delicados. La naturaleza humana, aunque viciada por el pecado original, conserva todavía un fondo naturalmente cristiano (cfr. Tertul. «Apologet.», cap. XVII; ML 1, 377, A), que iluminado por la luz divina y plasmado por la gracia, puede ser elevado a ejercitar tales actos de virtud que merezcan la vida eterna.

Por eso la Iglesia no desprecia ni rechaza completamente el pensamiento pagano, sino que más bien, después de haberlo purificado de toda escoria de error, lo completa y lo perfecciona con la sabiduría cristiana. De la misma manera ha acogido benévola el progreso en el campo de las ciencias y de las artes, que en algunos lugares alcanzó cumbres verdaderamente sublimes, y lo perfeccionó diligentemente ensalzándolo hasta una altura de belleza acaso nunca superada. Y ni siquiera suprimió del todo las costumbres y las antiguas instituciones de los pueblos, sino que, en cierta manera, las consagró; las mismas fiestas paganas transformadas sirvieron para celebrar las memorias de los mártires y los divinos misterios.



A este respecto se expresa muy egregiamente San Basilio: «Como... los tintoreros preparan primero con cuidado lo que ha de teñirse, y después lo coloran de púrpura o de cualquier otro tinte, de la misma manera nosotros, si queremos conservar indeleble la gloria de la honestidad, iniciada primero en el estudio de estas doctrinas profanas, aprenderemos los secretos de las ciencias exactas; y habituados a contemplar el sol reflejado en el agua, levantaremos después de tal manera nuestra mirada al sol radiante... Ciertamente, como es esencial para el árbol producir frutos a su tiempo y, sin embargo, las hojas que se mueven en torno a las ramas le ofrecen un cierto ornamento; así también para el alma el fruto esencial es la verdad, pero no debe despreciarse la vestidura de la doctrina profana que se asemeja a aquellas hojas que dan al fruto sombra y aspecto agradable. Por eso se dice que hasta el gran Moisés, celeberrimo sobre todo por su sabiduría, se ejercitó en todas las ciencias de los egipcios antes de elevarse a la contemplación de «Aquel que es». También así en los tiempos posteriores se dice que el sabio Daniel se instruyó en Babilonia en la sabiduría de los caldeos y se dedicó al estudio de las ciencias exactas» (San Basilio, «Ad adolescentes», 2; MG. XXXI, 567 A).

Nós mismo, en la primera encíclica «Summi pontificatus», escribíamos: «Innumerables investigaciones y búsquedas de los pioneros, llevados a cabo con sacrificio, entrega y amor de los misioneros de todo tiempo, se han propuesto facilitar la interna comprensión y el respeto para las civilizaciones más variadas y orientar sus valores espirituales fecundos hacia una viva y vital predicación del Evangelio de Cristo. Todo lo que en tales usos y costumbres no está indeleblemente ligado con errores religiosos, encontrará siempre benévolo examen y, cuando sea posible, será intentado y promovido» (A. A. S., 1939, pág. 429).

Y en el discurso que dirigimos a los representantes de las obras misionales pontificias en el año 1944, decíamos, entre otras cosas: «El misionero es apóstol de Jesucristo. No tiene el oficio de trasplantar la civilización específicamente europea a las tierras de misión, sino de hacer que aquellos pueblos que acaso se enorgullecen de culturas milenarias estén pronto y aptos para acoger y asimilarse los elementos de vida y de costumbres cristianas que tan fácil y naturalmente concuerdan con toda sana civilización, y confieren a ésta la plena capacidad y la fuerza de asegurar y garantizar la dignidad y la felicidad humana. Los católicos indígenas deben ser verdaderamente miembros de la familia de Dios y ciudadanos de su reino (cfr. Eph. 2, 19), pero sin dejar de ser ciudadanos también de su patria terrena» (A. A. S., 1944, pág. 210).

### **Exposiciones misionales de los Años Santos 1925 y 1950**

Nuestro predecesor Pío XI, de feliz memoria, quiso que en el Año Santo de 1925 se inaugurara una grandiosa exposición misional, de la que



él mismo delinea así el feliz éxito: «Un éxito divino, el de una nueva y práctica demostración de la universidad de la unidad del viviente organismo de la Iglesia de Dios... La exposición ha sido y sigue siendo en realidad como un grande, inmenso libro» (disc. del 10 de enero de 1926).

Nós mismo, guiados por el propósito de hacer conocer lo más posible los altísimos méritos misionales, sobre todo en el campo de la cultura, hemos querido que en el pasado Año Santo se expusiera públicamente en una exposición no lejos del Vaticano, como todos sabéis, una rica documentación que ilustrase claramente la renovación cristiana del arte indígena llevada a cabo por los misioneros, tanto entre los pueblos de antigua civilización como en los más primitivos. Y la exposición reveló la válida contribución aportada por los heraldos del Evangelio al progreso de las artes y de los estudios universitarios en este campo; y demostró, además, cómo la Iglesia no pone obstáculos, sino que respeta y perfecciona hasta el máximo el genio de todos los pueblos.

Debemos a la bondad suma de Dios que tal acontecimiento ha sido acogido por todos con singular favor y ha constituido un abierto testimonio del vigor renovado y del desarrollo sucesivo de la actividad misionera. Por obra de los misioneros, el sentimiento cristiano entre los pueblos infieles, tan lejanos y diversos por sus costumbres, ha podido penetrar tan profundamente los ánimos que ha suscitado un florecimiento tan espléndido de arte. En la exposición ha aparecido una vez más cómo sólo la fe sinceramente sentida y vivida sabe alzar al genio artístico hasta aquellas sublimes creaciones, que son, sin duda, una gloriosa tradición de la Iglesia católica y un magnífico ornamento ofrecido al culto cristiano.

### **La Unión Misional del Clero y las Obras Pontificias de Cooperación Misionera**

Bien sabéis que la encíclica «Rerum Ecclesiae» recomienda vivamente la Unión Misional del Clero, que moviliza a los sacerdotes, religiosos y clérigos para que colaboren juntos y por todos los medios en la propagación de la causa misionera. Nós, que como antes hemos dicho, nos hemos alegrado vivamente por los notables progresos de este sodalicio, insistimos para que se difunda cada vez más y propague el sentido y el deber misional entre los sacerdotes y entre los fieles confiados a sus cuidados. Este sodalicio es como un manantial de agua que riega los campos floridos de las Obras Pontificias de la Propagación de la Fe, de San Pedro Apóstol para el Clero indígena y de la Santa Infancia. No hay que gastar palabras para ilustrar la belleza, la necesidad y el mérito de estas Obras, a las que se han concedido numerosas y riquísimas indulgencias por nuestros predecesores. Queremos también que, especialmente en la Jornada Misionera, se recoja el óbolo de los fieles; pero especialmente recomendamos a todos las oraciones, la ayuda a las vocaciones misioneras y la ins-



cripción en las Obras Pontificias que hemos mencionado. Bien conocéis, venerables hermanos, que recientemente hemos instituido una fiesta que debe ser celebrada de modo particular por los niños, para dar incremento con la oración y con las limosnas a la Obra de la Santa Infancia. Que así puedan habituarse estos nuestros hijitos a orar vivamente a Dios por la salvación de los infieles, y quiera el cielo que pueda germinar la semilla del apostolado misionero felizmente recibida en sus almas todavía inocentes.

Es nuestro deseo, además, señalar con merecidas alabanzas la obra que recoge ornamentos sagrados para enviarlos a las misiones, de la misma manera que expresamos nuestra paternal complacencia para todos aquellos círculos femeninos que se emplean actualmente en confeccionar ropa blanca y vestiduras litúrgicas. Afirmamos solemnemente a todos los ministros de la Iglesia, para Nós amadísimos, que el espíritu misionero produce frutos preciosos de renovación de la fe en las almas de los fieles, y que cuanto más crece el amor hacia las misiones tanto más aumenta el fervor de la vida cristiana.

### **Llamamiento a todo el mundo católico**

Finalmente, no queremos poner término a esta encíclica sin dirigir con afecto nuestro pensamiento al clero y a los fieles de todo el mundo católico y manifestarles ante todo nuestra viva gratitud. También este año las ayudas para las misiones han tenido un sensible aumento. Ciertamente, no hay caridad más útil que ésta destinada a extender el reino de Dios y a procurar la salvación de tantas almas infieles, puesto que el Señor «mandó a todos que pensarán en su prójimo» (Eccli., 17, 12).

A este propósito creemos ahora oportuno repetir con renovada ansia e insistencia cuanto ya hemos dicho en la carta dirigida a nuestro amado hijo el señor Cardenal Pedro Fumasoni Biondi, Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, el 9 de agosto de 1950: «Todos los fieles perseveren en el propósito de sostener a las misiones, multipliquen sus iniciativas en favor de éstas, eleven incesantemente a Dios fervorosas plegarias, presten ayuda a cuantos son llamados al apostolado misionero, procúrenles los medios necesarios, según sus posibilidades.

La Iglesia, en efecto, es el Cuerpo místico de Cristo, en el cual «si un miembro padece, padecen juntos todos los miembros» (1 Cor. 12, 20). Por eso, siendo hoy muchos tales miembros atormentados por acerbos sufrimientos y heridas, todos los cristianos están vinculados por el sagrado deber de unirse estrechamente a ellos con solidaridad y simpatía. En algunas tierras de misión, el furor de la guerra ha devastado y destruido de manera horrible no pocas iglesias, residencias, escuelas y hospitales de los misioneros. Todo el mundo católico, que ciertamente está animado por una especial solicitud y caridad hacia las misiones, dará generosamente la ayuda conveniente para reparar tales daños y para reconstruir tanto edificio» (A. A. S., 1950, págs. 727-728).



Os es bien conocido, venerables hermanos, que hoy casi toda la Humanidad va dividiéndose en dos campos opuestos: con Cristo o contra Cristo. El género humano atraviesa al presente una formidable crisis, que se resolverá o en la salvación con Cristo o en funestísimas ruinas. Los misioneros trabajan valerosamente y combaten por difundir el reino de Cristo; pero hay predicadores del mal que esparcen el materialismo y, rechazando toda esperanza de una eternidad feliz, intentan llevar a los hombres a una condición de vida absolutamente indigna.

Con mayor razón, pues, la santa Iglesia, madre amorosísima de todos los hombres, trata de reunir a todos sus hijos esparcidos por todas las partes del mundo para que busquen, según sus posibilidades, colaborar con los heraldos del Evangelio por medio de la oración, de las limosnas y de la ayuda prestada a las vocaciones misioneras. Maternalmente les exhorta a revestir las entrañas de misericordia (cfr. Col. 3, 12), a ser todos misioneros, si no de hecho al menos espiritualmente, y a no dejar caer en vano los deseos del benignísimo corazón de Jesús, que «vino a buscar y a salvar lo que se había perdido» (Luc. 19, 10). Si consiguen de alguna manera cooperar a la conversión de una sola familia, sepan que allí se habrá creado un movimiento que seguirá avanzando continuamente a lo largo de los siglos; si contribuyen a la formación, aunque sólo sea de un sacerdote, participarán en los frutos de tantos sacrificios eucarísticos suyos, de su sagrado ministerio, de su santidad.

Todos los fieles componen, en efecto, una única inmensa familia cuyos miembros participan mutuamente en los bienes de la Iglesia militante, purgante y triunfante. Nada por eso es más apto que el dogma de la comunión de los santos para inculcar convenientemente al pueblo cristiano la utilidad y la importancia del deber misionero.

### **Conclusión**

Con estos votos paternales y con estas oportunas directrices confiamos que el XXV aniversario de la publicación de la encíclica «*Rerum Ecclesiae*» sea para todos los católicos el punto de partida para nuevos y cada vez más importantes progresos en el campo misional.

Entretanto, animados con esta dulcísima esperanza, a vosotros particularmente, venerables hermanos, al clero, a todos los fieles, especialmente a aquellos que en su patria con sus plegarias y limosnas o en los países misioneros con su actividad colaboran a esta santísima causa, con efusión de corazón impartimos la bendición apostólica como prenda de los favores celestiales y señal de nuestra paternal benevolencia.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 2 de junio de 1951, fiesta de San Eugenio I, año décimotercero de nuestro pontificado.

PIO PP. XII.



## Obras Misionales Pontificias

# LA CAMPAÑA DEL DOMUND

21 de octubre, 1951

Venerables Sacerdotes, Superiores religiosos, Directores de centros culturales.

Vamos este año al DOMUND con la desoladora impresión que nos causan las noticias que nos llegan de algunos países de misiones. En la encíclica «*Evangelii Praecones*», publicada el 2 de junio de este año lamenta el Papa con doloroso acento las sangrientas persecuciones que sufre actualmente la Iglesia en las Misiones. «Nuestra alma se llena de la mayor tristeza — escribe el Santo Padre — cuando pensamos en las angustias, en los dolores y en la muerte de estos queridísimos hijos Nuestros».

Corea, China, el Viet-Nam... De las seiscientas misiones católicas, ciento setenta y siete son objeto de una persecución satánica a impulso del odio moscovita contra la Iglesia. «Los cincuenta misioneros y sacerdotes, con el Delegado Apostólico al frente, asesinados en Corea; los seis Obispos, dos Prefectos Apostólicos y setenta, entre sacerdotes y religiosos, apresados en China; las cristiandades destruidas o empobrecidas por una feroz y larga guerra en el Viet-Nam... Todo esto constituye en la hora actual una hondísima preocupación para la Santa Sede y lo debe constituir también para nosotros». (Catolicismo).

Las más absurdas invenciones, crueles todas, sarcásticas y ridículamente grotescas muchas, que los corifeos del comunismo, abusando de la ignorancia y credulidad del pueblo, propalan en la prensa y en la radio; en pasquines y carteles; en conferencias públicas y juicios populares, todo se ponen en juego para decretar los encarcelamientos de los fieles, de los sacerdotes, de los Prelados, sin perdonar ni a los ángeles de la caridad que, después de sacrificarse por el cuidado de los niños abandonados y enfermos en los orfanatos, les hacen aparecer, como autores monstruosos de horriblos infanticidios. He aquí como terminaba su editorial el periódico «*Nan-Fang*» de Cantón el 28 de febrero último: «Este Orfanato simboliza la máscara hipócrita de los imperialistas, que constantemente maquinan contra nosotros bajo la apariencia de las obras de caridad. Arrancad la nueva generación de las manos de estos estafadores, con cara de buenos, pero con corazón de serpientes».

Añádase a esto la añagaza de la cristiandad china independiente de Roma con los engaños del sofisma, los halagos de las promesas y el terror de las amenazas... Por dicha hay ejemplos consoladores de valor cristiano de los que admiten heroicamente la lucha percatándose contra el sofisma, desdeñando las promesas y afrontando las amenazas. Pero a la larga, privados de sus Maestros y Pastores y bajo la acción constante de los protestantes, que aplauden las nuevas directrices del comunismo chino y a cuyo gobierno sumisamente se someten, ¿qué será de las cristiandades católicas de China?... No consentirá Dios la temible desgracia. Confiamos y oremos.

Y pongamos en manos del Papa la limosna generosa que le ayuda resolver los múltiples y graves problemas de las Misiones

Allí donde no sienten el látigo de la persecución continúan nuestros héroicos misioneros llevando la luz y la paz de Jesucristo a las intelligen-



cias y los corazones de nuestros hermanos los infieles; y desde allí, sintiendo el peso abrumador de las dificultades que entraña su obra salvadora, tienden hacia nosotros su mirada suplicante pidiéndonos la ayuda imprescindible de nuestras oraciones y de nuestras limosnas.

Y nosotros en el día de la CATOLICIDAD, en el vigésimo-quinto año del DOMUND instituido por Pío XI no podemos negársela.

ANTONIO M. FLORES, S. J.

Director diocesano de la Propagación de la Fe.

---

## Crónica General

### **El doctor Pont, Obispo de Segorbe**

«L' Osservatore Romano» ha publicado el nombramiento de doctor don José Pont Gol para Obispo de Segorbe.

El doctor don José Pont Gol, canónigo doctoral de la santa iglesia catedral de Solsona, nació en abril del año 1907, en Bellpuig, de la misma diócesis de Solsona; cuenta, por tanto, en la actualidad cuarenta y cuatro años.

Estudió, primero, en su diócesis, y más tarde en la Universidad Gregoriana, habiendo obtenido los grados de doctor en Filosofía y Sagrada Teología y el de bachiller en Derecho Canónico. En el año 1948 hizo oposiciones a la canonjía doctoral, que obtuvo, después de realizar brillantes ejercicios.

Los cargos que ha desempeñado han sido: superior y profesor del seminario por oposición, director de los Secretariados de Misiones Catequesis y Acción Católica, en los que ha desarrollado una fecundísima labor.

Actualmente es secretario del Obispado, profesor del seminario y consiliario de los Jóvenes de Acción Católica.

---

## Necrología

El día 5 de julio falleció D. Nicanor Sánchez García, Párroco jubilado de Aldeanueva de la Sierra.

El día 7 de septiembre falleció D. Manuel José García Martín, capellán del Convento de Santa Ursula.

El día 24 de septiembre falleció D. Telesforo García Pérez, Párroco de Palacios Rubios.

Pertenecían a la Hermandad de Sufragios y tenían cumplidas las cargas, por lo que los Sres. Socios les aplicarán una misa y rezarán tres responsos.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

R. I. P.